

Responsable del programa

En la Comunidad de Madrid, el órgano responsable de la Intervención Integral con menores es la Dirección General de la Familia y el Menor de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

¿Necesita más información?



Mediante este código QR podrá descargarse la información de contacto en su teléfono móvil.

Dirección General de la Familia y el Menor



915 803 464 / 914 208 571 / 914 208 572



dgfm@madrid.org



www.madrid.org/familia



ATENCIÓN AL CIUDADANO



Comunidad de Madrid

Dirección General de la Familia y el Menor
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Dirección General de la Familia y el Menor

Distribución gratuita

Diseño y Maquetación
Subdirección General de Infancia y Adolescencia
Dirección General de la Familia y el Menor

Edita e imprime
BOCM

Julio 2017

Tirada: 20.000 ejemplares
Depósito legal: M-24031-2017

Soportes: papel - Pdf - digital
Díptico A-5

Impreso en España—Printed in Spain



Biblioteca
virtual

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid



ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO SOCIAL



Comunidad de Madrid



EL PROGRAMA I+I, desarrollado por la Dirección General de la Familia y el Menor, ofrece una intervención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social con objeto de contribuir a su desarrollo personal desde una perspectiva integradora.

Se coordinan con los dispositivos sociales, educativos y sanitarios de su entorno.

Los **principales objetivos** del Programa I+I, son los siguientes:

La adaptación e integración del menor en el sistema educativo.

Facilitar la adquisición de aprendizajes básicos y capacidades necesarias para que el menor pueda continuar en el sistema educativo o incorporarse al mercado laboral.

Promover la adquisición de hábitos saludables en alimentación, higiene, sexualidad y prevenir el consumo de sustancias tóxicas.

Obtener un cambio de conducta en los menores fomentando el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.

Favorecer el uso enriquecedor del tiempo libre.

Elaborar junto con el adolescente y con su familia un itinerario de formación e inserción social para que cada uno pueda rehacer y mejorar su proceso de desarrollo personal, social y laboral.

El programa está compuesto por **11 centros** y un total de **375 plazas**.

Cada centro cuenta con un equipo multidisciplinar, compuesto por profesionales de las siguientes disciplinas: psicología, pedagogía, psicopedagogía y educación social.

Los **requisitos** que han de reunir los menores para acceder a este Programa, son los siguientes:

- Residencia en la Comunidad de Madrid.
- Con edades comprendidas entre 6 y 18 años.
- Derivados desde Servicios Sociales, centros educativos o entidades colaboradoras de infancia y adolescencia.

Para cada menor atendido en el Programa, se confecciona un proyecto educativo individual que se revisa periódicamente y que contempla actuaciones estructuradas por distintas áreas de intervención: Área de Desarrollo Personal y Social, Área de Promoción Educativa y Orientación Laboral, Área de Salud Integral, Área de Ocio y Tiempo Libre, y Área Familiar.

Los **centros permanecen abiertos** de lunes a viernes por las tardes, fuera del horario escolar. Por las mañanas el equipo educativo realiza funciones de atención familiar, intervención con menores absentistas, y coordinaciones institucionales. También se realizan actividades culturales y de ocio los fines de semana.

El acceso a este Programa se realiza mediante una derivación desde los servicios sociales, centros educativos, y/o sanitarios de su entorno y el **centro I+I** realiza la valoración final.

